CERTIFICACIÓN EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

cuyo objeto es: **SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y ESCÁNERES, BAJO LA MODALIDAD DE DISPOSITIVOS COMO SERVICIO (DAAS) O ALQUILER DE EQUIPOS, INCLUYENDO SU SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN, ADMINISTRACIÓN, TRANSICIÓN TECNOLÓGICA Y DEMÁS COMPONENTES NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN**

Yo, **JORGE LUIS ESCORCIA BANDERA**, identificado con la C.C No. 72.304.598 Usiacurí, Atlántico en mi calidad de Representante Legal del proponente **NASHARA GROUP S.A.S** identificada con Nit. 901206185-8 con el fin de incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas en discapacidad, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 392 de 2018, declaro que el número de trabajadores de planta es el abajo indicado y que poseo el número indicado en el presente cuadro en condiciones de discapacidad.

NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL PROPONENTE	NÚMERO MÍNIMO DE TRABAJADORES CON DISCPACIDAD EXIGIDO	NÚMERO DE TRABAJADORES ACREDITADOS
ENTRE 1 Y 30	1	X
ENTRE 31 Y 100	2	
ENTRE 101 Y 150	3	
ENTRE 151 Y 200	4	
MAS DE 200	5	

13 de abril del 2026



JORGE LUIS ESCORCIA BANDERA
C.C. 72.304.598 de Usiacurí Atlántico
Representante Legal
NASHARA GROUP S.A.S
NIT: 901206185-8
CRA 15 A 22 17, La Ceja, Antioquia
TELÉFONO: 3046105529
gerencia@nasharagroup.com